



ALCALDÍA MUNICIPAL
CURAREN FRANCISCO MORAZÁN
Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com



REGISTRO DE ARMAS DE FUEGO MES DE ABRIL DEL AÑO 2022

NOTA ACLARATORIA

Yo José Cortez Director Municipal de Justicia del Municipio de Curaren Departamento de Francisco Morazán, por este medio hago constar que en el mes de Abril del año 2022 no se hicieron registros de Armas de Fuego.

Y para fines legales se le extiende la presente nota a los 29 días del mes de Abril del año 2022

JOSE

José Cortez
Director Municipal de Justicia